

4391 RESOLUCION de 30 de enero de 1995, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 30 de marzo de 1994.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 30 de enero de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO I

Area de conocimiento: «Física Aplicada»

Plaza 15/94

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Linares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Francisco Belmar Ibáñez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Rodríguez de Rivera, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Agustín Martín Domingo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Isabel Jiménez Ferrer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Carmen Millán González, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Hermelando Estellés Belenguer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Pedro Sánchez Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Montserrat H. Novell Enrech, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Angel Delgado Mora, Profesor titular de la Universidad de Granada.

4392 RESOLUCION de 31 de enero de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resoluciones de 26 de marzo de 1993 y 12 de enero de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resoluciones de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) y 12 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 31 de enero de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS»

Número de orden: 177

Comisión titular:

Presidente: Don Valeriano Ruiz Hernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José María Pedro Sala y Lozarraga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Miguel Angel Villamañán Olfos, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José María Desantes Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Asencio Oliva Llena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio de Andrés y Rodríguez-Pomatta, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Salvador Montserrat Ribas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Ramón Carreras Planells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Bartomeu Sigales Pueyo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Payri González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de orden: 185

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don José Emilio Villena Peña, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Rafael Ortiz Calzadilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Enrique Ballester Pareja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José María Vidal Villa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Clemente del Río Gómez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don José María Serrano Sanz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Beatriz González López-Valcárcel, Catedrática de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Timoteo Martínez Aguado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Rafael Myro Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

4393 RESOLUCION de 2 de febrero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso mediante Resolución de fecha 3 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado», de 2 de marzo) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de 3 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal, actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Público,